Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “OJTLI. COMUNICACIÓN TERRESTRE PARA EL BIENESTAR 2024”
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-19
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-19
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	SE ENFOCARÁ EN INTERVENIR EN LOS CASCOS URBANOS Y ÁREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL DE LOS PUEBLOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO IMPLEMENTANDO ACCIONES ESPECÍFICAS ORIENTADAS A LA OPTIMIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y LA REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS IDENTITARIOS
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/0642edabffcf81d6f85f2e2e82ca5021.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-920-2024